

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Anuncio de 22 de septiembre de 2021, de la Delegación Territorial de Salud y Familias en Cádiz, por el que se notifican acuerdos de subsanación de los modelos de pago, de acuerdos de iniciación de procedimientos sancionadores en materia de salud pública.

A los efectos previstos en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica a los interesados, cuyos DNI se relacionan a continuación, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Territorial de Cádiz de la Consejería de Salud y Familias, ubicada en Avda. María Auxiliadora, núm. 2, 11009 Cádiz, se encuentran a su disposición los acuerdos de requerimiento de subsanación de los modelos de pago de los acuerdos de inicio de los expedientes sancionadores que se les instruyen.

DNI	NÚM. DE EXPEDIENTE	HECHO CONCURRENTE
77554436T	AG CA 11-543-21	Intento infructuoso de notificación
71749983B	AG CA 11-544-21	Intento infructuoso de notificación
51121902D	AG CA 11-548-21	Intento infructuoso de notificación
02731267V	AG CA 11-551-21	Intento infructuoso de notificación

Actos notificados: Acuerdos de subsanación de los modelos de pago de acuerdos de inicio de expedientes sancionadores de la Delegación Territorial de Salud y Familias.

Tener por comunicado a los interesados relacionados anteriormente de los acuerdos de inicio de los expedientes sancionadores que así mismo se indican, según se establece en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Cádiz, 22 de septiembre de 2021.- La Delegada, Isabel Paredes Serrano.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»